



www.sie.org.es

sie@sie.org.e

@SIE_Energia

FUTURO mejor



SIE_Iberdrola+SIE_Endesa+SIE_REE+SIE_Naturgy+SIE_Viesgo+SIE_CNAT+SIE_Engie+SIE_Nuclenor+SIE_Acciona Energía
Unidos somos más fuertes





1.- Las grandes distribuidoras bloquean el autoncosumo.

energias-renovables.com, 23 de agosto de 2023.

"Hay distribuidoras, normalmente pequeñas, que lo hacen bien, por tanto, se puede hacer bien y se puede tramitar y legalizar un autoconsumo compartido en tres meses", defiende con total seguridad Joan Herrera, experto energético. Es una de las voces que ha reunido Energías Renovables (Enercoop, Goiener, UNEF, Cubierta Solar, APPA o Próxima Energía) para saber qué está pasando con las distribuidoras, una voz de alerta que se oye en todo el sector fotovoltaico.

Las demoras en la tramitación de los expedientes de instalaciones de autoconsumo son generadas por las propias distribuidoras. En todas las modalidades: autoconsumo individual, compartido, industrial... Una voz de alerta que se oye y se secunda en todo el sector fotovoltaico desde hace meses, y por lo que Energías Renovables ha querido reunir a varios expertos del sector fotovoltaico y del autoconsumo para conocer diferentes puntos de vista de esta problemática. Joaquín Mas, director general de **Enercoop**; Koldo García, de la cooperativa comercializadora **Goiener**; Paula Santos, directora de autoconsumo y comunidades energéticas en **UNEF**; Luis Navarro, consejero de **Cubierta Solar**; Jon Macías, Presidente de Autoconsumo en **APPA Renovables**; Jorge Morales de Labra, director de la comercializadora de electricidad renovable **Próxima Energía**; y **Joan Herrera**, director de Acción Ambiental y Energía en el Ayuntamiento de El Prat.

Seis personas diferentes con una visión común: <u>las grandes</u> <u>distribuidoras bloquean el autoconsumo</u>. Luis Navarro (Cubierta Solar) lo tiene claro: "las distribuidoras, a pesar de que se quieran disfrazar o pintarse de verde, son la mayor barrera al autoconsumo en general, y a los puntos de vertido en particular, paralizando todos sistemáticamente y de forma premeditada. Hay un interés porque esto no salga adelante. La ley contempla que yo puedo hacer autoconsumo con venta de excedentes o con compensación simplificada, y es un derecho que se le está negando a la ciudadanía en general. Todo lo que pasa por las distribuidoras se está bloqueando".



¿Qué es lo que está pasando?

"Uno de los principales problemas para el autoconsumo es el acceso y conexión, y todo lo que tiene que ver con la relación con las distribuidoras. Es uno de los principales problemas para el desarrollo del autoconsumo", explica y pone en contexto Paula Santos (UNEF). Unos procesos de acceso y conexión que se traducen en trámites burocráticos: "la mayor traba es la burocrática", añade Koldo García (Goiener). Y no solo en todo lo que conlleva un proceso burocrático, sino también en los propios procesos internos de las distribuidoras, que son diferentes en cada una de ellas porque no existe un criterio homogéneo y también por los protocolos a seguir: 2el autoconsumo compartido, al ser una solución nueva, no tiene los procesos estandarizados, por lo que el desconocimiento es alto y lleva a retrasos. Debemos de incidir en la formación y estandarización de procesos y procedimientos para acortar los plazos", indica Jon Macías (APPA),

Joan Herrera hace una radiografía de la situación con varios ejemplos: "muchas veces los protocolos exigen que haya un coeficiente de reparto en el inicio, cosa que no es necesaria, pero es que una vez que haces ese reparto en el inicio, la distribuidora asocia mal los puntos de suministros, y el procedimiento no avanza. Otras veces viene el inspector y hace una serie de exigencias en la instalación que obedeces y cambias, y después viene un nuevo inspector que exige nuevos requisitos. Otras veces los protocolos no permiten asociar a un punto de suministro diferentes puntos de producción cuando la norma sí lo permite. Estamos, por tanto, ante un escenario donde el autoconsumo compartido se dilata en su tramitación, lo que afecta a unos activos que no están produciendo y a la emergencia climática, que crea un perjuicio a la persona que ha realizado dicha instalación, y que dificulta mucho el desarrollo de un modelo de generación distribuida.







En resumen, podemos saber cuánto se va a tardar en realizar la obra de la instalación de los paneles fotovoltaicos, pero no sabemos cuánto va a tardar la legalización del autoconsumo compartido". A pesar de esto, la norma siempre tiene excepciones, y hay distribuidoras que, en definitiva, cumplen. Joaquín Mas (Enercoop), por ejemplo, cuenta su propia experiencia ya que "a nivel de comunidad de energía estamos teniendo muy buena interlocución con la distribuidora Iberdrola". Por su parte, Joan Herrera también señala en esta línea que "hay distribuidoras, normalmente pequeñas, que lo hacen bien, por tanto, se puede hacer bien y se puede tramitar y legalizar un autoconsumo compartido en tres meses".

Desde la cooperativa Goiener, Koldo García, explica que "pueden estar ocurriendo dos cosas: que la distribuidora no tiene capacidad para responder a tantos trámites o que no hubiera nadie detrás de la plataforma que se utiliza para gestionar los expedientes. Vemos una dificultad para comunicarse con la distribuidora, en nuestro caso Iberdrola, que está tramitando los expedientes. Si los plazos se cumplieran y en cinco días la distribuidora revisara la documentación, podría ser muy rápido. Estaríamos hablando de proyectos que podrían estar terminados en dos o tres meses. Pero la realidad es que hemos hecho instalaciones el verano pasado cuyo expediente se ha cerrado en febrero o marzo de este año. Incluso hemos tenido casos de subir un documento a la web, que la distribuidora lo borre pasados unos meses y que nos reclame que nos falta por entregar. O por ejemplo, en los últimos expedientes nos pedían los poderes y el dni del titular cuando ya al inicio del expediente se introduce una firma del titular de la instalación que te autoriza para poder gestionar el expediente".

Una situación que ya denunció hace unos meses en este mismo medio de comunicación Luis Navarro (Cubierta Solar), dedicado y especializado al autoconsumo industrial: "una parálisis provocada por las distribuidoras que no permiten que las instalaciones de autoconsumo viertan a la red, tal y como recoge la ley, tanto en compensación con excedentes como en venta de los mismos. El 30% de la producción de una instalación fotovoltaica industrial se pierde directamente porque la distribuidora bloquea sistemáticamente la tramitación de los puntos de conexión". Línea que sigue el experto Joan Herrera que señala directamente "una falta de celo o interés por parte de las distribuidoras, porque los protocolos establecidos en vez de facilitar lo que hacen es obstaculizar y porque muchas veces los propios errores de las distribuidoras lo que hacen es empantanar la tramitación. En nuestro caso tenemos 15 instalaciones que llevan tramitándose 15 meses. Esto es algo radicalmente inaceptable". Dentro de toda esta situación de bloqueo, "muchas de las problemáticas que tenemos identificadas —explica Paula Santos, de UNEF— tienen que ver con problemas a la hora de la interlocución con las empresas distribuidoras y la propia plataforma, y con la propia normativa. Desde UNEF creemos que hay varios factores que influyen. Hay un problema en la falta de adaptación de los procesos y de los sistemas informáticos de las empresas distribuidoras, que repercute en una falta de interlocución con la propia distribuidora y en que los plazos se alarguen".

Las comercializadoras y el autoconsumo compartido

Si la tramitación de los autoconsumos compartidos es un problema, no lo es menos la cuestión de las comercializadoras, ya que en este tipo de autoconsumo "pueden ser hasta 35 en un único autoconsumo colectivo -explica Joaquín Mas-, con diferentes sistemas y métodos internos, y que están suponiendo un problema adicional al de las distribuidoras". Joan Herrera, por su parte, insiste en que "existe la necesidad de una norma que, una vez se supere el proceso de tramitación, permita una gestión más ágil del autoconsumo compartido. Aquí es cierto que las distribuidoras se amparan en que la representación de cualquier consumidor la tiene su comercializadora, pero es que en un autoconsumo compartido hay diferentes comercializadoras". Una de las soluciones podría pasar por lo recogido en la propuesta de Real Decreto para regular las comunidades energéticas que señala que "una comunidad ciudadana de energía tiene derecho a actuar como representante de los consumidores para la realización del autoconsumo colectivo, siempre que estos otorguen las correspondientes autorizaciones". Un borrador criticado por el director general de Enercoop, quien defiende que "se ha abordado una cuestión más transversal en cuanto a jurídica, cobertura, transposición de la directiva europea... pero no se ha entrado a la miga real de la problemática real de los autoconsumos colectivos en comunidades energéticas que hubiera sido justamente procedimentar más la comunicación con comercializadoras, distribuidoras y administraciones para que esto fuera más sencillo y no fueran trámites tan fiscalizados como están siendo hasta ahora".





¿Cómo desbloqueamos el autoconsumo?

Una opción puede ser la figura del gestor del autoconsumo, de la que todavía se desconocen los detalles, pero que podría ser determinante. "Una figura que consiga representar y aglutinar a todos los miembros de una comunidad energética va a permitir que haya una interlocución única ante los diferentes agentes", piensa Joaquín Mas. "El gestor del autoconsumo –apunta Paula Santos– puede ser un elemento que ayude a desatascar muchos autoconsumos. Muchos de los problemas que se están produciendo tiene que ver con el envío de los acuerdos de reparto o coeficientes de reparto, que tienen que ser enviados por cada comercializadora de cada autoconsumidor asociado. Un gestor del autoconsumo resolvería o simplificaría este proceso porque se encargaría del envío directo de la documentación al gestor de la red. Es una de las cuestiones más esperadas en el autoconsumo colectivo". "En cualquier caso –destaca Herrera por su parte—es urgente y necesario la aprobación de una figura, que ya existe en Portugal, como es el gestor del autoconsumo para que dicha representación recaiga en ese gestor del autoconsumo compartido".

Otra opción pasaría por lo que Joaquín Mas desde Enercoop define como Declaración Responsable: "si pasaramos de un proceso tan autorizatorio y tan regulado a un proceso más libre como puede ser la declaración responsable, esto se agilizaría mucho más. La declaración responsable no quiere decir saltarse todas las normas, sino observar unas normas y si no se cumplen, que la administración sea contundente en cuanto a medidas inspectoras y sancionadoras, y que dé ejemplo a otros casos. Estoy seguro que si se liberalizara el sector y se pudieran hacer más cosas con una mera declaración responsable, los promotores revisarían el BOE para comprobar que cumplen todos los requisitos y no tendrían ningún riesgo en que la administración inspeccionara porque estarían cumpliendo las normas".

Siguiendo con Enercoop y su director, también explica la opción impulsada desde la Administración Valenciana, que ha creado un grupo de trabajo formado por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (Ivace), la Dirección General de Industria y Energía de la Generalitat Valenciana, la distribuidora de Iberdrola, el Instituto Tecnológico de la Energía, Enercoop y Sapiens, y que simplemente se basa en que –explica Mas– "la distribuidora ha establecido un interlocutor por el que se canalizan todas las consultas y se da una respuesta inmediata y efectiva. Además, se está elaborando un manual público que recoge todos los casos para conectar y conocer proyectos con casuísticas similares. Se ha avanzado mucho y desde hace un año este grupo de trabajo ha supuesto un antes y un después en la tramitación con las distribuidoras".

En cuanto a las sanciones –reguladas por ley–, Luis Navarro vuelve a tenerlo claro: "la solución claramente es que la administración y el régimen sancionador sea mucho más duro y se ejecute, porque ahora no se ejecutan esas sanciones por una falta de voluntad. Este tema es sabido por todos. Pasa el tiempo y lo único que pasa es lo que quieren las distribuidoras que pase, que no pase nada y que todo siga igual". Sanciones que, bajo el punto de vista de Jorge Morales de Labra (de la comercializadora Próxima Energía), son pocas "porque requieren de un expediente administrativo muy largo y complejo". Para este experto energético, "la solución es simple. En primer lugar, mejorar la regulación de detalle sobre qué información se puede o no se puede pedir en cada caso, y los plazos. Pero es insuficiente. Hace falta algo que llevo pidiendo desde hace meses y que es un sistema ágil de solución de conflicto entre los agentes".

Por último, Joan Herrera ve muy necesario –además de realizar algunas modificaciones del real decreto de acceso y conexión o de crear la figura del gestor del autoconsumo compartido— "que haya voluntad, celo e interés por parte de las distribuidoras para garantizar una tramitación ágil y eficaz de los autoconsumos compartidos. Para mí el principal acento no es la sanción sino el cambio de praxis, que tiene que venir de una actitud vigilante de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y de un compromiso por parte de las distribuidoras de hacer bien el trabajo. Tendríamos que dibujar un escenario en el que la retribución a las distribuidoras fuera en función del servicio que prestan en la gestión del autoconsumo compartido. El cambio de marco retributivo está previsto para el 2025, pero es muy evidente que no podemos esperar hasta entonces si esa mala praxis está afectando al desarrollo de un modelo de generación distribuida. Esto es competencia de la CNMC, por lo que tendrá que tomar cartas en el asunto porque esta es una realidad que está afectando al autoconsumo compartido. La CNMC tiene que garantizar que aquel que no haga bien las cosas, no debe ser retribuido".





¿Cómo es el futuro?

Si nada cambia, todo seguirá igual. Y es más. Al retraso y bloqueo de los trámites en acceso y conexión, o a la falta de interlocución entre los agentes, se añadirá más pronto que tarde lo que señala Joaquín Mas, "el cómo vamos a redistribuir cada cuatro meses los coeficientes de participación. Hasta ahora la mayoría de los autoconsumos colectivos han sido tramitados, funcionan y se están viendo los beneficios de los mismos. Pero en pocos meses estaremos aplicando la posibilidad de cambiar los coeficientes de reparto cada cuatro meses, precisamente para optimizar los hábitos de consumos e intentarlos ajustar mejor dentro de la producción solar. No creo que vaya a ser todo lo sencillo que nos esperábamos porque ese cambio de reparto hay que tramitarlo ante la comercializadora, la distribuidora y la administración. Teóricamente el cambio de coeficiente de reparto de todo el conjunto implica comunicar de nuevo uno por uno esos coeficientes, pero no va a ser sencillo. Como tampoco va a ser sencillo darle entrada o salida a nuevos consumidores en un autoconsumo colectivo".

Y no será lo único, porque no en los próximos meses, sino ya, se suma la necesidad de dar solución a otro hándicap que indica Jorge Morales de Labra: "mucha gente se está iniciando en las barreras y en los problemas que hay en la fase inicial, pero a mí me preocupa lo que pasa después, cuando se factura ese autoconsumo. En Próxima Energía tenemos 13.000 clientes de autoconsumo, de un total de 24.000 clientes, lo que significa que más de la mitad tienen paneles fotovoltaicos. Pero todos los meses, a mil de esos clientes no les llegan las lecturas de contador de sus excedentes. La respuesta de la distribuidora es que no tienen excedentes (cuando el cliente sí que los tiene) porque esa es la lectura real. Aquí se produce un conflicto entre un agente pequeño y un agente grande que, salvo que haya un mecanismo ágil de resolución de conflictos, es imposible de gestionar. Se trata de dotar a la CNMC de medios suficientes y de la autorización legal para hacerlo, porque lo pueden hacer perfectamente. No sirve de nada tener un acceso y conexión después de un año si las lecturas no salen".

¿Qué dice la normativa?

- ¿Cuáles son los plazos de aprobación de tramitaciones que tienen las comunidades autónomas y las distribuidoras?

En el caso de instalaciones menores de 100 kW, una vez presentada toda la documentación en la comunidad autónoma, ésta tiene un plazo de 10 días para remitir la información a la distribuidora. La distribuidora, a su vez, deberá modificar el contrato del consumidor en 5 días desde la recepción de la documentación.

- ¿Las distribuidoras pueden dilatar los plazos de las tramitaciones por cambio de contrato o cambio de modalidad de autoconsumo?

En ningún caso la empresa distribuidora puede dilatar la puesta en marcha de una instalación de autoconsumo.

- Término de descuento por retardo en la activación del autoconsumo (RD-ley 14/2022, de 1 de agosto)

Para los consumidores que deseen realizar autoconsumo con excedentes y siempre que la instalación de producción asociada sea de hasta 100 kW y conectadas en baja tensión, el tiempo de activación del autoconsumo no podrá superar los dos meses. Por tiempo de activación se entenderá el tiempo transcurrido desde el día en que la empresa distribuidora de energía eléctrica recibe la documentación necesaria para la realización de la modificación del contrato de acceso prevista en el artículo 8 del presente real decreto hasta el momento en que recibe la comunicación de que ya puede iniciar vertidos a la red y éstos se consideran en la facturación.

Principales distribuidoras de luz en España

- I-DE del Grupo Iberdrola. Distribuye electricidad en Castilla y León, Extremadura, Madrid, Castilla la Mancha, Navarra, País Vasco, La Rioja, Aragón, Murcia y Comunidad Valenciana.
- E-Distribución del Grupo Endesa. Distribuye electricidad en Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Cataluña, Extremadura, Castilla y León, Castilla La Mancha, Galicia, Murcia, Navarra, La Rioja y Comunidad Valenciana.





- Unión Fenosa Distribución Eléctrica (UFD) del Grupo Naturgy. Distribuye electricidad en Galicia, Madrid, Castilla La Mancha y Castilla y León.
- E-Redes de EDP. Distribuye electricidad en Alicante, Asturias, Barcelona, Huesca, Madrid, Valencia y Zaragoza.
- Viesgo Distribución. Distribuye electricidad en Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla y León. Teléfonos y averías.

2.- Endesa logra un contrato de 77 millones de euros para abastecer de gas a Defensa durante 2 años.

okdiario.com, 25 de agosto de 2023.

Esta multimillonaria adjudicación ha sido realizada por el Gobierno por procedimiento negociado sin publicidad.



Endesa ha resultado adjudicataria de un contrato por valor de **76,8 millones de euros** (63,5 millones más IVA) para suministrar gas durante los próximos dos años a múltiples sedes de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa repartidas por toda España. Esta multimillonaria adjudicación ha sido realizada por el Gobierno **sin licitación pública y libre concurrencia**: ha optado por el denominado «procedimiento negociado sin publicidad». Para ello, ha alegado motivos de **«extrema urgencia»**.

El contrato ha sido formalizado ahora, tras un largo trámite que arrancó el pasado 31 de marzo, cuando la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa aprobó el expediente, los pliegos y la apertura del procedimiento de adjudicación de este contrato, un acuerdo marco por el que el adjudicatario se compromete a **suministrar gas** durante un plazo determinado a un **precio fijo**, predeterminado en la adjudicación. En este caso, durante dos años.

En este procedimiento negociado sin publicidad, la Junta de Contratación de Defensa invitó a cinco empresas para que ofertaran: **Iberdrola** Clientes, **Cepsa** Gas, **Endesa** Energía, **Gas Natural** Comercializadora (Naturgy) y **Repsol.** A todas ellas se les dio de plazo hasta el 29 de mayo para que presentaran sus ofertas.

Sin embargo, sólo dos de las cinco compañías invitadas presentaron finalmente sus propuestas económicas: **Endesa Energía y Gas Natural Comercializadora.** Finalmente, tras la fase de negociación, fue Endesa la que presentó la mejor oferta para el suministro de gas de la cartera que dirige **Margarita Robles**. Esta oferta fue de menor importe que la que se había negociado con Gas Natural.

Cuando convocó el concurso de adjudicación, la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa cifró el **valor estimado** del acuerdo marco en un máximo de **73,1 millones** (sin IVA). Se basó para ello en el consumo estimado para dos años en unos 600 puntos de suministro. La oferta presentada por **Endesa** supone, por tanto, una **rebaja del 13%** respecto al precio máximo de partida que había marcado el Ministerio cuando arrancó la licitación.

En cuanto al plazo, la duración del contrato será de **dos años**, que comenzarán a contar a partir del próximo **1 de septiembre** de este año, según consta en el anuncio de formalización del contrato.





¿Por qué es urgente?

En 2020, la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa celebró un acuerdo marco para el suministro de gas natural, con un plazo inicial de vigencia de 12 meses –a contar desde el 25 de enero de 2021– más 12 meses de prórroga. La adjudicataria fue la empresa Gas Natural Comercializadora (**Naturgy**) y el acuerdo marco se prorrogó hasta el **24 de enero de 2023**.

No obstante, la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa, en una reunión celebrada en junio de 2022, autorizó que los contratos del acuerdo marco pudieran tener duración hasta el 31 de mayo de 2023. Contra esta decisión de la Junta, Gas Natural interpuso un **recurso** de alzada ante la Secretaría de Estado de Defensa (Sedef), que **fue desestimado**.

Para dar continuidad a este suministro, el Ministerio lanzó una licitación que **resultó desierta** por falta de ofertas. Todo eso supuso un imprevisto que ralentizó la adjudicación y que forzó a Defensa a buscar fórmulas extraordinarias para agilizar al máximo una nueva contratación.

No fue hasta el 14 de marzo cuando el Consejo de Ministros autorizó la celebración del acuerdo marco para el suministro de gas natural para las Fuerzas Armadas. Un mes después, Defensa publicó un anuncio, con carácter «urgente», para conseguir un rápido suministrador de gas. El 29 de mayo terminó el plazo para presentar ofertas y el 28 de junio se adjudicó el acuerdo marco a **Endesa** por 76,8 millones de euros, impuestos incluidos.

3.- Avangrid desarrolla Inteligencia Artificial para mantener la máxima calidad de su red.

iberdrola.com, 25 de agosto de 2023.

• El proyecto permitirá pronosticar el rendimiento de la red antes de tormentas severas, solucionar incidencias en áreas problemáticas y priorizar inversiones para mantener la máxima calidad del servicio.



Iberdrola, a través de su filial estadounidense, Avangrid, ha puesto en marcha un equipo de Ciencia de Datos y Análisis para desarrollar sistemas de Inteligencia Artificial (IA) únicos y patentados que se centrarán en mejorar la fiabilidad de su red y mantener los máximos estándares de calidad para sus clientes. Una vez completados, estos modelos aprendizaje automático cambiarán la forma en que la empresa aborda las **inversiones** en red. las la actualizaciones de equipos, la previsión tormentas, entre otras cuestiones.

El nuevo equipo de análisis de **Ciencia de Datos y Análisis de Avangrid** está formado por siete científicos, ingenieros y analistas de datos que provienen de industrias prestigiosas como la atención médica, la astrofísica y las finanzas. El equipo está creando tres sistemas de IA únicos: **Predictive Health Analytics**, **GeoMesh y HealthAl.**

Cada tecnología tomará datos existentes de las redes eléctricas de las empresas de Avangrid y los analizará para pronosticar el rendimiento futuro de la red, determinar el estado de los equipos de la red y seleccionar ubicaciones de riesgo para inspecciones e inversiones. En última instancia, esto conducirá a una mayor calidad del servicio para los **2,31 millones de clientes eléctricos atendidos por las subsidiarias de Avangrid,** Central Maine Power, New York State Electric & Gas, Rochester Gas and Electric y United Illuminating.







Este proyecto adopta un enfoque proactivo para determinar el estado de los equipos de las subestaciones y utiliza datos para priorizar los reemplazos y actualizaciones planificados. Tradicionalmente, el equipo se reemplaza principalmente según su antigüedad o si funciona mal y causa una interrupción. Por el contrario, el objetivo es que el **sistema Predictive Health Analytics** adopte un enfoque proactivo basado en datos para determinar el estado del equipo en función de numerosos factores, incluida la edad, la frecuencia de uso, el fabricante y las notificaciones de mantenimiento.

Esto significa que Avangrid ahorrará dinero y ayudará a reducir las interrupciones para los clientes, al reemplazar los equipos en riesgo antes de que provoquen una interrupción.

"Estamos reinventando lo que es posible para una utility en lo que respecta a la ciencia y el análisis de datos", afirma Pedro Azagra, CEO de Avangrid. "Tradicionalmente, nos hemos asociado con terceros para integrar este tipo de tecnología en nuestro negocio. Ahora tenemos el talento interno para crear modelos de aprendizaje automático que serán de Avangrid y, como miembro del Grupo Iberdrola, también estamos colaborando con nuestros colegas globales para apoyarnos en su experiencia y conocimientos. Ser propietarios de estos sistemas de IA nos permitirá mejorarlos continuamente mientras reducimos costes y aumentamos la eficiencia".

LÍDER ENERGÉTICO EN ESTADOS UNIDOS

En menos de dos décadas, Iberdrola se ha convertido en uno de los mayores grupos del sector eléctrico norteamericano, **cotizando desde 2015 en la bolsa de Nueva York.**

Con sede en Orange, Connecticut, y con aproximadamente **40.000 millones de dólares en activos**, la firma está presente en 24 estados y gestiona cerca de 10.000 MW de capacidad instalada, de los cuales más de 8.600 MW de renovables (principalmente eólica y solar fotovoltaica), y más de 130.000 kilómetros de líneas eléctricas a través de ocho distribuidoras en Nueva York, Connecticut, Maine y Massachusetts. La compañía presta servicio a una población de 10 millones de personas en Estados Unidos.

Iberdrola cuenta en Estados Unidos con una cartera de proyectos renovables de alta calidad de más de **25.000 MW**, que representan una plataforma estable de crecimiento continuado durante los próximos años a medida que el país cumple sus objetivos de descarbonización.

Avangrid continúa realizando importantes progresos en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés). Este mes ha repetido, por sexto ejercicio consecutivo, en el **índice FTSE4Good.**

4.- Experto energético avisa de lo que nos espera con la factura de la luz este invierno: "Más y más".

cope.es,26 de agosto de 2023.

El precio de la luz se ha encarecido de nuevo esta semana llegando a superar los 130 euros el megavatio, su precio más alto en los últimos 6 meses.

Después del calor de esta semana, se acerca la vuelta, el retorno a los quehaceres diarios, a la rutina y a la cuesta de septiembre. Pero esta vez más que cuesta nos vamos a encontrar una bajada, con curvas y sin frenos. Porque si estás de vacaciones o has vuelto estos días quizá no hayas visto que el precio de la electricidad no ha parado de subir este verano y que ha marcado máximos desde hace seis meses.

Para hacernos una idea, este sábado el precio medio es de 102 euros. Si miramos las franjas, el máximo va a ser de 128 y el mínimo 82 euros. Sigue lejos de los máximos de hace un año, de esos 500 euros por megavatio hora, pero claro, ver estas cifras lleva a preguntarnos por qué ha vuelto a dispararse el precio de la electricidad, qué factores lo han propiciado y sobre todo, hasta cuándo y dónde va a seguir subiendo.





Los molinos de viento, en el punto de mira

"Se calcula que seguirá subiendo más y más", advierte en Fin de Semana el ingeniero eléctrico y experto en energía, Javier Dasí que deja claro que el principal culpable son las energías renovables". "Aunque en España haya mucho sol y tengamos mucha producción con energía renovable solar, también tenemos una gran parte de la producción de energía eólica". El problema es que ahora "no hace tanto viento, por lo que no tenemos tanta producción de energía eléctrica".

La cuestión es que la energía eléctrica que se produce con renovables, en este caso con el viento, "es más barata y si esa energía no se está produciendo, hay que recurrir a otras fuentes que son más caras, lo que hace es que se incremente el coste total".

El mecanismo ibérico ahora no funciona

Además, recuerda el experto en COPE, "también está subiendo un poco el gas y todavía no actúa el mecanismo ibérico del todo para que la factura baje".

Este mecanismo, advierte "está hecho para cuando el precio del gas está muy caro, y que en cierta medida baje un poco el precio de la factura".

¿Veremos cómo se incrementa poco a poco la luz?

Así es. "Llevamos varios días con el precio de la luz subiendo, marcando máximos de meses y esto se va a ir alargando".

Hace un año, la factura de luz subió muchísimo, sobre todo por el precio del gas. Ahora vuelve a dispararse pero no por su culpa. "Si estamos en 120 euros el megavatio/hora y el gas está en 60 euros el megavatio/hora, el gas no es el problema, el problema es que ha habido olas de calor que han provocado mucho consumo energético". Y no olvidemos que hay que sumarle la escasa producción de energía renovable.

Tregua en otoño

Puede ser que en otoño tengamos una tregua ya que "no hay un gran consumo energético". Sin embargo "cuando nos vayamos acercando al invierno, seguramente el gas vaya subiendo y nos pasará lo mismo que hace un año, gente que pagaba 70 euros, y que empezó a triplicar sus facturas en casa".

¿A quién afecta?

Quien tiene un precio fijo "paga lo mismo por el kilovatio/hora y no le afecta la subida hasta que llegue la renovación de su contrato". Sin embargo, el que tenga un precio variable, bien en el mercado libre o en el regulado, "serán los más perjudicados".

Por eso, lo más recomendable es "mirar cuanto antes con alguna compañía del mercado libre que tenga precio fijo, entre 12 y 15 céntimos el kw/h y que no nos pongan ningún tipo de servicio de permanencia o seguro, que al final incrementa el precio de la factura". Así "pagaremos durante 12 meses al precio al que está ahora", concluye.

5.- Endesa eleva a 5.547 la cifra de clientes sin suministro debido al temporal en Baleares.

lavanguardia.com, 27 de agosto de 2023.

Endesa ha elevado a 5.547 la cifra de clientes que, en estos momentos, se encuentran sin suministro eléctrico debido al temporal que este domingo afecta a Baleares.

Según ha informado Endesa a Europa Press, su personal continúa trabajando para reparar las 18 líneas de media tensión que, en estos momentos, sufren averías.







Esto supone, según estimaciones, que haya 4.676 personas sin suministro por averías en líneas de media tensión. Si bien, esta cifra puede variar las próximas horas por previsiones meteorológicas.

Para solucionar las averías, Endesa cuenta con 40 profesionales realizando labores de campo y otros tantos realizando maniobras en el centro de control de la Compañía.

Precisamente, en el centro de control desde este domingo se ha duplicado el número de profesionales que ya trabajan con líneas de media tensión.

Por otro lado, desde Endesa han informado que se han recibido 101 avisos de clientes por afectaciones en líneas de baja tensión, que afectan a 871 clientes, según estimaciones.

La mayoría de incidencias, han precisado desde la Compañía, se han producido en zona rural. Si bien, las averías también han afectado a zona urbana, en Palma, Vilafranca y Maria de la Salut.

Con todo, la energética calcula tener por delante, por lo menos, dos días de trabajo, para solventar todas las incidencias, que se resolverán priorizando el número de clientes afectados en cada caso.

Para concluir, desde Endesa han asegurado que trabajan en permanente contacto, colaboración y coordinación, con el Servicio de Emergencias 112 Baleares.

6.- Paneles sobre el agua o cómo elevar hasta un 15% la producción de la energía solar.

lainformacion.com, 27 de agosto de 2023.

Las plantas solares flotantes pueden liberar la tierra para que sea usada para otros propósitos durante los más de 25 años que dura la vida de una instalación. También sirven para reducir más de un 80% la evaporación del agua.

- Las eléctricas 'exprimen' sus parques eólicos con la instalación de placas solares
- La apuesta danesa para instalar placas solares en el 'territorio nuclear' de Ascó
- La solar pasa por la derecha a la eólica y en 2025 será la tecnología con mayor potencia

La energía solar fotovoltaica sigue 'in crescendo' y prácticamente ya no necesita presentación. Bajo un escenario de altas temperaturas y una mayor demanda de gas para la generación de electricidad, **la energía solar fotovoltaica está sirviendo para frenar lo que podría ser un 'pico de pato'** como consecuencia del incremento del consumo. Es decir, sin su gran aportación al 'mix' eléctrico, la subida de precios que se produjo la semana pasada, hasta marcar niveles máximos de los últimos seis meses, podría haber sido peor.

De este modo, se observa cómo las eléctricas se han lanzado a llenar de placas solares sus parques eólicos aprovechando el terreno y las infraestructuras de las que ya disponen y cómo el autoconsumo ha explosionado en el último año en la alternativa para rebajar la factura de la luz. En este contexto, ahora es la solar flotante la que está pidiendo paso. Históricamente, instalaciones fotovoltaicas, ya sean plantas generación conectadas a la red o dirigidas al autoconsumo, se han colocado en lugares en los que la climatología propiciaba un buen número de horas de sol al año y siempre en suelo o tejados. Así, se estaban descartando otros recursos como los pantanos y embalses y, en último lugar, el mar.







¿Cuántos depósitos artificiales de agua hay en el mundo?

Según el Banco Mundial, la energía solar flotante podría duplicar la capacidad instalada existente de energía solar ya que, en el mundo, hay más de 400.000 kilómetros cuadrados de depósitos artificiales de agua. Esta variante de la energía solar fotovoltaica ya despunta en Asia, especialmente en **China**. En Europa, Países Bajos ya cuenta con varias plantas fotovoltaicas flotantes mientras que, en el caso de **España**, esta iniciativa es especialmente interesante porque es el país de la Unión Europea con más infraestructuras de este tipo, ya sean pantanos, embalses o presas. En concreto hay 1.225, según el Inventario de Empresas y Embalses del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Desde Isigenere, compañía española de ingeniería y desarrollo de producto, destacan así que la energía solar flotante permite liberar la tierra para que sea usada en otros propósitos durante los más de 25 años que dura la vida de una instalación. También se trata de una alternativa a las plantas fotovoltaicas convencionales para lugares donde hay escasez de tierra firme.

Además, señalan que permite incrementar entre un 10% y un 15% la producción de energía de las placas gracias al efecto de refrigeración del agua. Aunque resulte paradójico, cuando hace mucho calor el rendimiento de los paneles es menor. La solar flotante también sirve para ahorrar agua, ya que reduce en más de un 80% la evaporación.

"En Isigenere creemos que hay un momento muy especial para impulsar proyectos de solar flotante, sobre todo en comunidades de regantes dada la situación de altos costes de energía que no se espera que bajen a corto plazo y también por la posibilidad de usar los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo. De acuerdo con lo que nos indican varias consultoras, **los proyectos de solar flotante deberían tener una alta probabilidad de conseguir las subvenciones** dado el carácter innovador de la tecnología, los beneficios de preservación de agua y la conservación del terreno agrícola", explican desde la empresa.

Tecnología 'made in Spain'

Isigenere ha desarrollado Isifloating, que permite la **cobertura parcial o completa de la superficie del agua para construir plantas solares** encima de múltiples cuerpos de agua: balsas de riego, balsas de uso industriales, embalses, plantas hidroeléctricas, plantas de tratamiento de aguas, lagos de minas y otros. La fotovoltaica flotante también evita que las rachas de viento más fuertes erosionen las orillas y ayuda a preservar las algas (especialmente en verano), que sirven para capturar CO2.

Acciona Energía inauguró el 27 de julio de 2020 la primera planta solar fotovoltaica flotante conectada a la red eléctrica de España en el embalse de Sierra Brava (Extremadura). Esta instalación es un ejemplo de coexistencia con la fauna local. Las actuaciones ambientales del proyecto incluyen la instalación de dos islas flotantes para favorecer la nidificación de las aves del entorno y la habilitación de cajas-nido para el cernícalo primilla, una especie protegida que habita en la zona. El programa de seguimiento supervisa la interacción de las aves y de la fauna piscícola con la planta y la eficacia de las medidas de apoyo.

Por su parte, el primer gran proyecto flotante de Iberdrola estará en una cantera inundada en Francia. A principios de febrero la eléctrica anunció que había ganado un proyecto de planta fotovoltaica flotante con una capacidad estimada de 25 megavatios (MW) como parte de una convocatoria lanzada por el municipio de Kurtenhouse, en Alsacia. La producción anual planificada es de alrededor de 27 gigavatios hora (GWh), lo que suministrará electricidad 'verde' a casi 10.000 hogares para fines de 2026. Endesa también se adjudicó el año pasado 42 MVA en la primera subasta solar flotante de la península ibérica, ubicados en el embalse de alto de Rabagão, en Portugal.

• Entre 2019 y 2022, la potencia instalada renovable creció en España en un 27,3%, pasando de 55.349 a 70.452 megavatios, con la fotovoltaica como la fuente de generación que más aumentó, según datos de Red Eléctrica de España. En concreto se disparó un 129,3% en este periodo, pasando de 8.747 megavatios (MW) 20.054 MW.





7.- Engie entra en el pujante mercado estadounidense de almacenamiento en baterías con la compra de Broad Reach por 1.600 millones de dólares.

elperiodicodelaenergia.com, 28 de agosto de 2023.

La adquisición de Broad Reach proporciona a la eléctrica activos de almacenamiento y refuerza su presencia en Texas y California.



Engie ha llegado a un acuerdo con los principales accionistas para la compra de Broad Reach Power LLC, una empresa de baterías de EEUU respaldada por capital privado, como parte de una estrategia para expandirse en el almacenamiento de electricidad y energías renovables.

El acuerdo de compra alcanzado con **Apollo Global Management Inc**. y **EnCap Investments** reforzará la presencia de Engie en estados como Texas y California, que están trabajando para reforzar la seguridad energética después de sufrir apagones en los últimos años. La eléctrica francesa ha anunciado que la operación supondrá una reducción de su deuda neta de 1.600 millones de dólares.

La adquisición aporta a Engie 350 megavatios de activos operativos, así como 880 megavatios en construcción y otros 1,7 gigavatios de proyectos en fase avanzada, según informó la empresa. La eléctrica gala ya cuenta con operaciones de energías renovables y almacenamiento de energía en Estados Unidos.

Las empresas energéticas añaden cada vez más capacidad de baterías para almacenar la creciente producción eólica y solar y ayudar a los operadores de la red a satisfacer la demanda cuando se producen picos de consumo o fallan otras fuentes de energía. La red de Texas, que se colapsó drásticamente durante las tormentas de 2021, se ve sometida a tensiones periódicas por el aumento del consumo en verano, mientras que California está construyendo capacidad de almacenamiento junto con más parques solares.

8.- El 71% de los clientes de luz se blinda ante las subidas de precios con tarifas cerradas.

lainformacion.com, 28 de agosto de 2023.

Actualmente hay unos 30 millones de clientes de electricidad en España, de los cuales casi 21,5 millones están el mercado libre con tarifas a precio fijo. En 2024 habrá una nueva tarifa regulada que evitará fuertes oscilaciones.

- ¿Es posible consumir luz gratis cuando alcanza el coste 0 en el mercado regulado?
- ¿Cómo ahorrar energía en casa y reducir la factura de la luz?
- Cómo solicitar y obtener subvenciones para la eficiencia energética de forma sencilla y efectiva









El precio de la electricidad volvió a dispararse la semana pasada debido a la olar de calor y saltaron todas las alarmas con la gasolina y el diésel también en máximos de todo el año. Encadenó varios días por encima de los 100 euros megavatio hora (MWh) y tocó su cota más alta en seis meses. La causa fue un mayor consumo para combatir las altas temperaturas y el repunte de la cotización del gas y de los derechos de emisión de CO2. No obstante, esta situación ya no ha pillado desprevenidos a muchos consumidores como ocurriera en el comienzo de la crisis energética, en verano de 2021.

Según los últimos datos disponibles de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, hay unos 30 millones de clientes de luz en España, de los cuales **21,5 millones están en el mercado libre**, frente a los 19,8 millones a cierre de 2021, cuando las comercializadoras se adentraron en una ofensiva comercial sin precedentes asegurando precios fijos. Además, los usuarios del mercado liberalizado también se están beneficiando de la rebaja fiscal del Gobierno. Hasta el 31 de diciembre se aplica un IVA a la electricidad del 5%, al tiempo que el Impuesto Especial sobre la Electricidad está rebajado al 0,5% (el mínimo que permite Bruselas) y el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE) del 7% está suspendido.

Antes de que estallara la crisis energética, un cliente acogido a la tarifa regulada ha venido pagando menos por la factura de la luz, según los datos publicados por Competencia. De forma habitual, las organizaciones de consumidores han denunciado que las grandes compañías han promocionado tarifas del mercado libre porque son más rentables para ellas que para los consumidores a cambio de promesas de ahorro, al menos a corto y medio plazo. No obstante, es cierto que con la electricidad totalmente disparada tras la invasión de Rusia a Ucrania, el cliente en el mercado libre ha salido ganando porque ha pactado un precio menor que el del mercado mayorista.

Fuga masiva de clientes en el mercado regulado

Bajo este escenario, la fuga del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) al mercado liberalizado ha sido masiva. Antes del verano de 2021, agrupaba a más de 10,5 millones de clientes y, actualmente, hay acogidos alrededor de 8,5 millones de personas. Fue a finales de 2021 cuando Iberdrola, Endesa y Naturgy se lanzaron a la conquista de los clientes acogidos a la tarifa regulada aprovechando que estaban sufriendo la subida de precios de la electricidad en el mercado mayorista (pool).

Las campañas de las grandes eléctricas partían de los 58 euros el megavatio hora (MWh) y aseguraban estabilidad durante años. Las organizaciones de consumidores volvieron a poner sobre aviso y advirtieron de que se estaban registrando fuertes aumentos de precios en el mercado libre y pidieron "extremar la cautela". La 'guerra' comercial se acrecentó con la puesta en marcha de la 'excepción ibérica', en junio del año pasado. Con el mecanismo cambiaron las condiciones económicas del mercado regulado y las comercializadoras del mercado libre adaptaron sus tarifas para que fuesen más competitivas y, por tanto, seguir atrayendo clientes.

Endesa ha sido la última eléctrica en romper el mercado. A principios de mayo puso en marcha una campaña con la que premiaba por el 'no consumo' de energía tanto a los que ya sean sus clientes como a aquellos que se den de alta en alguna de las tarifas que ofrece en el mercado libre. Asimismo, y con el fin de seguir avanzando en su objetivo de alcanzar los 7,3 millones de clientes 'libres', ha lanzado una promoción con un descuento del 20% en el consumo de electricidad durante un año. A partir del segundo año y de forma indefinida, el descuento será del 10%.

Con el fin de reducir la volatilidad y, por tanto, **mitigar el impacto en el bolsillo de los clientes en el mercado regulado** (el único que permite acogerse al bono social), el Gobierno (ahora en funciones) ha aprobado una nueva tarifa. Entrará en vigor el 1 de enero de 2024 e introducirá factores de corrección para que refleje en una muy buena parte el precio del mercado diario y también los precios más estables que ofrecen los mercados a futuro a tres meses y a un año.





Reducir la vinculación del PVPC al mercado diario

Incorporará una cesta de precios a medio y largo plazo para evitar las fuertes oscilaciones, aunque sin perder las referencias de precios a corto plazo que fomentan el ahorro y el consumo eficiente. "Los consumidores no tendrán que hacer nada", aseguran desde el Ejecutivo. Indexado a los precios diarios del Mercado Ibérico de la Electricidad (Mibel), el PVPC ha sido históricamente la opción más barata para los pequeños consumidores desde su creación en 2014. Sin embargo, esta relación directa con los precios mayoristas a corto plazo ha llevado a que sus variaciones, con acusados picos y alzas por la invasión rusa, se reflejen automáticamente en la factura final.

La idea es reducir progresivamente la vinculación del PVPC al mercado diario y que se tengan en cuenta los precios más estables que ofrecen los mercados a plazo del Mibel, donde se adquiere energía con antelación en distintos horizontes temporales futuros. Para ello, la oscilación de precios -la variación entre el registro máximo y el mínimo- se reduce un tercio, pasando del 27% al 17% durante la jornada diaria, y del 23% al 16% en la media mensual durante el año completo.

Antes de que comenzara la crisis energética, el 60% de los hogares españoles no sabía si tenía contratada la tarifa regulada o una del mercado libre, según el panel de Hogares de Competencia correspondiente al segundo trimestre de 2021, justo antes del estallido de los precios.

 Según el comparador de ofertas de energía de la CNMC, para un hogar medio con una potencia contratada de 3,5 kilovatios (kW) y un consumo medio de 3.300 kilovatios hora (kWh), la tarifa regulada tiene un coste anual de 700,12 euros, mientras que la más barata en el mercado libre ronda los 622,42 euros.

9.- Los fondos consideran que la división de Naturgy no resuelve su problema y pone en riesgo la empresa.

okdiario.com, 28 de agosto de 2023.



Los fondos presentes en el capital de **Naturgy -CVC**, **GIP** e **IFM**- están bastante decepcionados con los últimos movimientos de la compañía que, una vez más, suponen la victoria de los intereses de **CriteriaCaixa** frente a los suyos. Además, consideran que el proyecto **Géminis** de dividir la empresa en dos no resuelve el problema que tienen para vender su participación e incluso que puede poner en peligro el futuro de la **gasista**.

Así lo aseguran fuentes cercanas a CVC y GIP, que ya han cumplido su ciclo de inversión en la compañía española y pretenden vender su participación cuanto antes: tienen en torno al 20% cada uno. IFM entró en 2021 y no tiene esas urgencias para el 14% que actualmente posee en el capital.





Ante las dificultades para salir, han ido proponiendo diversas medidas que el holding de **La Caixa** ha tumbado sistemáticamente. La última ha sido el nombramiento de **Ignacio Guriérrez Orrantia**, procedente de **Citi**, como consejero delegado, frenado por Criteria como adelantó OKDIARIO.

10.- Endesa trabaja en recuperar suministro eléctrico a 1.080 clientes afectados por temporal en Mallorca.

cronicabaleares.es, 28 de agosto de 2023.



Endesa está trabajando incansablemente para restablecer el suministro eléctrico a más de mil clientes que se han visto afectados por el fuerte temporal que ha azotado el archipiélago este fin de semana.

De acuerdo con lo informado por la compañía a Europa Press, los municipios más afectados por las tormentas son Palma, con 409 clientes sin electricidad; Calvià, con 130 clientes; y Escorca, con 81 clientes.

En su afán por resolver la situación rápidamente, Endesa ha desplegado un total de 46 recursos de campo y ha establecido diversos centros de control de maniobras para llevar a cabo las tareas de reparación y restablecimiento de la energía.

La empresa ha dejado claro que su principal objetivo es volver a la normalidad lo antes posible y se espera que la situación se estabilice durante el transcurso del día.

11.- Iberdrola revisa 25.000 kilómetros de líneas eléctricas en España en los seis primeros meses del año.

elperiodicodelaenergia.es, 28 de agosto de 2023.

La eléctrica ha realizado reconocimientos regulares orientados a detectar las posibles anomalías en instalaciones.

Iberdrola, a través de su distribuidora en España i-DE, ha revisado un total de 25.000 kilómetros de líneas eléctricas (17.000 aéreas y 8.000 subterráneas) durante los seis primeros meses de este año.

En concreto, la empresa ha realizado reconocimientos regulares orientaos a detectar las posibles anomalías en instalaciones eléctricas de estas características. Estas inspecciones se centran en elementos como los aisladores, conductores, herrajes o apoyos que pueden haberse visto dañados por rayos, caída de arbolado u obras próximas, entre otras causas.



La energética también ha llevado a cabo **revisiones termográficas** a lo largo de casi 15.000 kilómetros de líneas. Esta acción consiste en el reconocimiento de las infraestructuras eléctricas con **helicópteros** equipados con **cámaras infrarrojas** que miden la temperatura de las instalaciones. De este modo es posible detectar aquellos puntos que presentan temperaturas inadecuadas para corregirlos y evitar así interrupciones en el suministro.





Las redes de Iberdrola

Asimismo, los trabajos para prevenir incidencias en la red de distribución se completan con la limpieza de los pasillos por donde discurren las líneas, con labores de tala, poda y desbroce de la vegetación con riesgo de hacer contacto con los tendidos a lo largo de unos 2.000 kilómetros de líneas.

i-DE indicó que ofrece a sus 11,4 millones de clientes en España un nivel de calidad de servicio un 20% mejor que la media del sector eléctrico español. En los últimos tres años, la compañía ha conseguido mejorar, gracias a sus inversiones, un 15% la calidad del suministro eléctrico que ofrece a sus clientes.

El índice que mide la continuidad de suministro -Tiempo de Interrupción Equivalente a la Potencia Instalada (Tiepi)- acumulado hasta finales del primer semestre se encuentra por debajo de 45 minutos. En 2022, la compañía alcanzó el mejor valor a cierre de año de la historia.

12.- Acciona Energía y Aruba firman un acuerdo para impulsar un valle de hidrógeno verde.

bolsamania.com, 29 de agosto de 2023.

Ambas partes inician su colaboración para establecer un ecosistema de hidrógeno renovable en la isla.

Acciona Energía ha anunciado la firma de un acuerdo con las entidades energéticas pertenecientes al Gobierno de Aruba para trabajar de forma conjunta en el **desarrollo de un valle de hidrógeno verde** en la isla.

Mediante este acuerdo, Acciona Energía y el Gobierno de Aruba comienzan su colaboración para establecer un ecosistema de hidrógeno renovable en la isla que pretende trascender más allá de la mera transformación de las industrias locales y ampliar su alcance a la región del Caribe.

Acciona Energía trabajará con las energéticas estatales para desarrollar, construir y operar una planta de hidrógeno verde alimentada por un proyecto de autoconsumo renovable. La electricidad generada se destinará a la producción de hidrógeno verde y el excedente se inyectará en la red local para su uso en la isla y así reducir el consumo de combustibles fósiles importados.



El proyecto utilizará terrenos que actualmente son propiedad de la empresa de refinación estatal Refineria di Aruba N.V., el agua será suministrada por WEB Aruba N.V., mientras que ELMAR N.V. administrará la distribución y transmisión de energía a través de la red.

Acciona Energía apoyará a las energéticas estatales con el **despliegue de la infraestructura necesaria** para construir un ecosistema de hidrógeno renovable en la isla y explorar diversos usos complementarios de este combustible, incluyendo oportunidades de exportación.

Gracias a este proyecto transformador, el Gobierno de Aruba y las energéticas estatales reforzarán su **compromiso con la independencia energética**. El país pretende alejarse de las fuentes de energía tradicionales y se ha fijado el ambicioso objetivo de establecer las energías renovables como fuente primaria en 2050.





13.- Endesa cosecha lino para uso industrial por primera vez en una planta fotovoltaica de Sevilla.

eleconomista.es, 29 de agosto de 2023.

- En Murcia y Extremadura se han hecho pruebas con calabacines, berenjenas, ñora, aloe vera, o incluso pitaya.
- La compañía eléctrica destaca las posibilidades del agrivoltaico.



Endesa, a través de su filial renovable Enel Green Power España, ha llevado a cabo la primera recolección con maquinaria agrícola "de un cultivo agrivoltaico", entre paneles solares, según informa la compañía. El hito se ha producido en la planta solar de Las Corchas, en la localidad sevillana de Carmona, donde desde 2021 se está estudiando la viabilidad del cultivo entre paneles solares de la mano del equipo de Innovación de Endesa y el CTAEX (Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario).

Las primeras pruebas se hicieron con **plantas aromáticas** que resistieran las temperaturas de la zona y que además ayudaran a la polinización de las colmenas del apicultor de la zona que cuenta con un apiario solar en la propia instalación. "Este primer paso nos permitió descubrir que los paneles solares beneficiaban a las plantas ya que **conservaban la temperatura** del suelo", explica Andrés Sánchez-Biezma, responsable de innovación de la filial renovable de Endesa, Enel Green Power España.

"La agrivoltaica ya no es algo experimental, para nosotros es una realidad que ya planteamos **en las nuevas construcciones renovables**, porque es una forma de convivencia natural entre sector primario e industrial", señala.

Nunca en España se había metido maquinaria pesada entre las placas solares para cosechar lino

De la mano de un agricultor de la zona se plantaron 2 hectáreas de lino que acaba de ser recolectado con **maquinaria agrícola pesada**, convirtiéndose en el primer 'lino solar' para uso industrial cosechado en España.

Uso agrícola y energético

"El agricultor cuenta con un terreno protegido, libre de pesticidas que además cuenta con un añadido, que es el **beneficio que aportan las placas** solares", explica Jesús Gil, responsable del CTAEX del proyecto. De esta forma se devuelve el uso agrícola al suelo de la mano de entidades locales de las zonas donde están las propias instalaciones renovables".

Juan Antonio de Plantaroma, empresa de la zona que se dedica al cultivo de plantas aromáticas, se unió al proyecto desde el primer momento. "Me pareció algo muy innovador, que de algún modo aporta algo diferencial a mi producto", explica. "Yo he sido el que he preparado el terreno, plantado y ahora recolectado, y tengo que decir que ha sido una experiencia positiva que espero repetir. Ya hemos superado el **miedo inicial a pasar con la cosechadora** -comenta sonriente- ahora ya este lino nos lo llevamos a nuestra fábrica para su uso y extracción de semillas para plantar en la próxima cosecha".

Otros proyectos

Endesa sigue llevando a cabo proyectos agrivoltaicos en otras plantas como en **Valdecaballeros y Augusto en Extremadura y en Totana en Murcia** de donde ya se han recolectado de forma experimental todo tipo de productos como calabacines, berenjenas, ñora, aloe vera, o incluso pitaya.





Además, tras el éxito de la recolección del lino en Carmona, el equipo de innovación de Endesa está trabajando en ampliar la extensión cultivable hasta las 10 hectáreas en la planta solar de Valdecaballeros de Cáceres, donde gracias a un consorcio europeo formado por más de 20 países se quiere cultivar romero para su uso como biomasa en una empresa local. Este proyecto denominado SustaiNext que se encuentra en su fase de tramitación es una apuesta clara de Europa hacia este tipo de convivencia entre sector primario e industrial.

14.- Acciona Energía sube un 5,2% en bolsa al calor de su anuncio de recompra.

eleconomista.es, 29 de agosto de 2023.

- Citi empeora a 'vender' su recomendación para la filial de Acciona.
- ...al mismo tiempo que mejora la de Solaria, desde 'vender' a 'comprar'.

Un 5,2% se anotó este martes en la sesión Acciona Energía, que fue el valor más alcista del lbex 35 el martes. La filial de Acciona llegó a subir hasta un 6,1% en algún momento.

Este acelerón en el parqué se produjo después de que el lunes, con el mercado ya cerrado, la compañía informase a la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) del lanzamiento de un programa de recompra de acciones de 173 millones de euros. Esta recompra, que estará vigente hasta el 29 de agosto de 2024, tiene la finalidad de "reducir capital mediante la amortización de hasta un máximo de 4.488.759 acciones, representativas del 1,36%, aproximadamente, del capital social", según informó la compañía. Pero **también servirá para remunerar a su cúpula y empleados**: "El programa de recompra también tiene como finalidad dotar una bolsa de hasta un máximo de 450.000 acciones, representativas del 0,14%" del capital "para cumplir las obligaciones que puedan derivarse de los planes de entrega de acciones a consejeros ejecutivos, directivos y empleados del grupo".

Nueve casas de análisis revisaron su recomendación para Acciona Energía el martes. El cambio más llamativo, que fue para mal, se produjo en el consejo de Citi, que empeoró de neutral a vender. La firma aconseja salir del valor aprovechando esta última subida, dado que no augura ningún recorrido a sus títulos: recortó su precio objetivo hasta 23 euros (lo que implica una caída del 17,6%).



Citi impulsa a Solaria

Solaria mostró el martes la otra cara de la moneda. La misma entidad, Citi, **mejoró su consejo de vender a comprar** y subió su precio objetivo de 14,50 a 16,30 euros, lo que implica darle un potencial del 16%. Fue la segunda mejor de la sesión, con una subida del 3,9%. Aún así, en el cómputo anual Acciona Energía sigue siendo la más bajista del Ibex, al ceder un 22,7%, y Solaria pierde un 18,2%. Más allá de la valoración de Citi, ambas reciben recomendaciones de mantener por parte del consenso que recoge FactSet, y potenciales del 25% para Acciona Energía y del 32% para Solaria.

15.- Barrios Hartos recaba cerca de 900 reclamaciones de afectados por los cortes de luz.

ondalocaldeandalucia.es, 29 de agosto de 2023.





Medio centenar de personas se han concentrado este lunes ante la sede de Endesa.



Protestan por los continuos fallos en el suministro eléctrico en barrios como Palmete, Los Pajaritos y Polígono Sur, entre otros, y para presentar reclamaciones. En las últimas semanas, la plataforma Barrios Hartos —que centraliza la protesta de los barrios afectados por los citados cortes— ha recabado alrededor de, al menos, 300 reclamaciones más, lo que sitúa la cifra total en unas 900, sin contar con quejas que se hayan podido presentar a título individual. Laura Cárdenas es portavoz de la plataforma y denuncia las constantes faltas de respecto de ENDESA, y la acusa de tener comprados a integrantes de altas esferas para preservar sus intereses y beneficios a golpe de abusos.

Desde la plataforma vecinal sostienen que la falta de energía eléctrica durante prolongadas horas en numerosos barrios de la ciudad no ha cesado durante las diversas olas de calor en los distritos Cerro-Amate, Polígono sur, y distrito norte, entre otros y que Endesa mantiene silencio sobre inversiones, reformas y medidas para corregir las actuales deficiencias. Salvo cuando existe desde el movimiento ciudadano grandes pasos, como los encierros en los centros cívicos. Laura Cárdenas reconoce que mejoras muy tímidas sí se han desplegado gracias a estas protestas, pero no suficientes.

Cabe recordar que, en septiembre, representantes de Barrios Hartos llevarán Bruselas un dossier actualizado sobre la situación

16.- Así lo han hecho las empresas renovables este verano: Oportunidades de inversión.

estrategiasdeinversion.com, 30 de agosto de 2023.



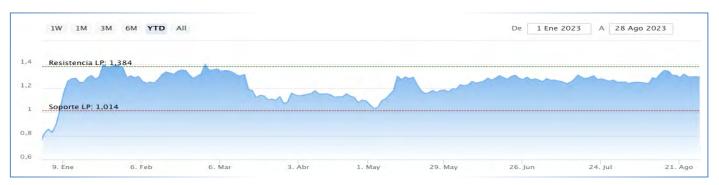
El escenario energético español ha experimentado un vibrante impulso renovable este verano, con empresas líderes en el sector aprovechando al máximo los recursos naturales para generar electricidad sostenible. La radiante irradiación solar y los vientos constantes han propulsado la producción de energía limpia, marcando un hito en la transición hacia fuentes más amigables con el medio ambiente. En este contexto, las opciones de inversión en la bolsa española se han convertido en un foco candente para los inversores.

En medio de un verano marcado por un creciente enfoque en la sostenibilidad y la transición hacia fuentes de energía más limpias, las empresas renovables españolas han demostrado un destacado aprovechamiento de los recursos naturales para impulsar su producción de energía. Desde la irradiación solar abundante hasta los vientos constantes, estas empresas han capitalizado los recursos disponibles para generar electricidad de manera eficiente. Las altas temperaturas estivales y la mayor demanda de energía han impulsado la producción de estas empresas, contribuyendo no solo a sus resultados financieros, sino también al objetivo general de reducir la huella de carbono.



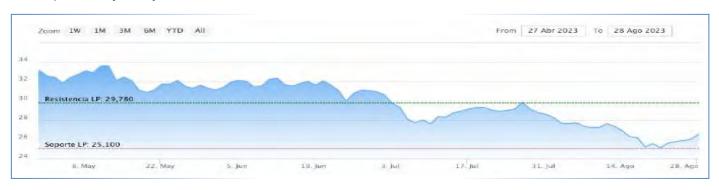


El mercado de la bolsa española ofrece varias opciones de inversión en el sector renovable. Empresas como Audax Renovables, Acciona Energía, Ecoener, Grenergy, Solaria y Soltec han atraído la atención de los inversores interesados en la energía limpia. Por su parte, **Audax**, que ha mantenido su enfoque en la diversificación geográfica, se ha revalorizado algo más del 27% desde el pasado mes de mayo en la bolsa española. Asimismo, el consenso de analistas de Reuters, ve un recorrido alcista del 50% para los títulos de Audax bajo un precio objetivo de 1,98 euros por acción y recomendación de compra.



Por su parte, **Ecoener** y **Grenergy Renovables** han mostrado un crecimiento constante en su cartera de proyectos, atrayendo inversores que buscan oportunidades de expansión. En cuanto a la evolución del valor bursátil en estos últimos meses, la primera de ellas se mantiene prácticamente invariable en el entorno de los 4,50-4,60 euros por acción después de experimentar las mayores alzas del periodo estival a comienzos de julio cuando alcanzó los 5,26 euros a cierre. Por su parte, los analistas de Reuters ven futuro en esta compañía y, con un recorrido alcista del 58%, establecen el precio objetivo en los 7,19 euros por acción y recomendación de compra. De igual manera, Grenergy Renovables se mantiene en el entorno de los 26,25 euros en los que empezó el mes de mayo y que alcanzaba su máximo del periodo en junio en los 29,200 euros por acción. Desde Reuters, con un precio objetivo de 38,13 euros por acción, le otorgan potencial del 45,30% y recomendación de compra.

Menos optimista ha sido el verano para Acciona Energía, Solaria y Soltec, que han visto reducir su valor bursátil en estos últimos meses. Por su parte, **Acciona Energía** se ha dejado un 14,25% desde que comenzase la primera sesión del mes de mayo, cuando cerró la sesión en 32,44 euros por acción, hasta los 26,54 euros por acción en los que ha cerrado su última sesión. Si bien es cierto, el consenso de Reuters confía en el valor y le otorga un potencial de crecimiento del 32,66% en los 36,96 euros por acción que fijan como precio objetivo y recomendación de mantener.



Solaria, que comenzó el mes de mayo con alzas que le hacían casi rozar los 15 euros por acción, terminaba el mes en los 12,69 euros. Actualmente se encuentra en el entorno de los 13 euros intentando volvera recuperar los 14 del mes de mayo. Si bien es cierto, el consenso de Reuters ve potencial del 37% en sus títulos, cuyo precio objetivo estima en 19 euros por acción y con recomendación de compra. **Soltec** ha sujetado algo más sus pérdidas desde los 5 euros en los que rondaba a comienzos de mayo hasta los 4 euros en los que se mueve actualmente su valor. Por su parte, Reuters estima que el valor podría llegar a alcanzar los 6,6 euros por acción, lo que le deja con un potencial de crecimiento del 65% y una recomendación de compra.





En el dinámico panorama del sector energético, el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales durante el verano se ha convertido en un impulsor clave para el crecimiento sostenible. Empresas visionarias están capitalizando este enfoque, generando energía renovable de manera eficaz y creando oportunidades de inversión atractivas. Sin embargo, en un mercado cada vez más competitivo, algunas empresas aún tienen un camino por recorrer para captar la atención de los inversores en bolsa. Estas deben intensificar sus esfuerzos, demostrando no solo su compromiso con la sostenibilidad, sino también su capacidad para innovar y alcanzar resultados financieros sólidos.

17.- Iberdrola invierte en transporte de mercancías por carretera.

transporteprofesional.es, 30 de agosto de 2023.

i-DE, la empresa distribuidora del grupo Iberdrola, ha puesto en servicio la nueva subestación eléctrica de ST Caparral, en el término municipal de Atalaya del Cañavate (Cuenca). Con una inversión de 4,3 millones de euros, va a permitir el despliegue de una red de puntos de recarga de alta potencia para vehículos eléctricos, además de contribuir al desarrollo económico y a la mejora de la garantía de suministro en las comarcas conquenses de La Mancha y Manchuela.



La nueva infraestructura contará con un transformador de una **potencia de 20 megavoltioamperios (MVA)**, suficiente para atender a la vez **120 puntos de recarga rápida de 150 kW** o 50 puntos de 350 kW, potencia mínima establecida para los puntos de recarga destinados a vehículos pesados por el **Reglamento de Infraestructura de Combustibles Alternativos**, al mismo tiempo que mejora la garantía del servicio a los clientes de las poblaciones aledañas.

Además, es susceptible de ampliación hasta con tres transformadores de 40 MVA, lo que supondría albergar hasta 120 MVA, capacidad que multiplicaría por seis el número de puntos recarga.

La compañía ha instalado en la subestación la **tecnología HIS (Hybrid Insulated Switchgear),** que permite aumentar la seguridad de la instalación y reducir sus dimensiones frente a otras tecnologías para instalaciones de intemperie, al mismo tiempo que **mejora la operación y el mantenimiento.**

La instalación se enmarca en las iniciativas susceptibles de recibir fondos del **Plan de Recuperación**, **Transformación y Resiliencia** por el que se regula la concesión de subvenciones directas a las **empresas distribuidoras de energía eléctrica** para la realización de inversiones de digitalización de redes de distribución y en infraestructuras **para la recarga del vehículo eléctrico**.

Impulso de la movilidad eléctrica

La **ubicación estratégica de la subestación**, junto la encrucijada entre la autovía del Este (A-3), la autovía de Alicante (A-31) y la autovía del Guadiana (A-43) la convierte en una acción relevante a la hora de alcanzar los **objetivos de descarbonización de la economía**, impulsando la movilidad eléctrica, **sobre todo la del transporte pesado.**

Esta actuación se encuadra en el plan de inversiones de i-DE para el fomento de la electrificación del transporte por carretera mediante el desarrollo y repotenciación de las redes eléctricas de distribución con el objetivo de viabilizar a corto, medio y largo plazo el despliegue de una red de puntos recarga de vehículos eléctricos de acceso público, asegurando la máxima eficiencia.





La subestación contribuye a cumplir con el **Reglamento de Infraestructuras de Combustibles Alternativos**, aprobado por la Comisión Europea, que obliga a los países miembros a **instalar antes del año 2026 estaciones de recarga rápida** para coches, furgonetas y vehículos eléctricos pesados cada 60 kilómetros en los **principales corredores de transporte de la Unión Europea.**

Una red eléctrica robusta, flexible y digitalizada

En Castilla-La Mancha, i-DE gestiona más de 26.000 kilómetros de líneas de baja y media tensión y cerca de 2.600 kilómetros de líneas de alta y muy alta tensión. Asimismo, cuenta con cerca de 9.600 centros de transformación en servicio y 76 subestaciones. La compañía prevé invertir 222 millones de euros en redes inteligentes en Catilla-La Mancha entre 2023 y 2025, con el objetivo de reactivar la economía y el empleo y alcanzar los objetivos de descarbonización comprometidos en el PNIEC.

La transformación de las redes en una infraestructura robusta, flexible e inteligente permite dar respuesta a los retos de la electrificación del sistema eléctrico, con una mayor integración de renovables, el desarrollo de la movilidad sostenible, las ciudades inteligentes y el autoconsumo, así como dar al consumidor una mayor capacidad de decisión y conectividad.

El despliegue de recursos para restituir el servicio y minimizar el impacto en clientes es prioritario para la compañía. Por ello, y aprovechando las sinergias creadas en torno a la automatización y la digitalización de la red, en 2022 consiguió reponer el suministro eléctrico al 70% de sus clientes en menos de 30 minutos ante eventos extraordinarios. En concreto, en Castilla-La Mancha, i-DE mejoró un 37% la calidad del suministro eléctrico que ofrece a sus clientes.

18.- Naturgy lanza un producto que permite usar los excedentes de autoconsumo para reducir la factura de luz y gas.

20minutos.es, 30 de agosto de 2023.

Los españoles gastan 2.781 euros más de lo que ganan, según Aecoc.



Naturgy ha lanzado un nuevo producto denominado Batería Virtual, que incorpora a su propuesta solar y que permite a los consumidores usar los excedentes limitados en factura de sus autoconsumos para sufragar todos los costes incluidos en los recibos de luz y gas.

En concreto, con esta nueva oferta, la compañía permite a los clientes que tienen una instalación fotovoltaica en su hogar acumular el importe correspondiente a los excedentes energéticos no compensados en factura como saldo en esa Batería Virtual y destinarlo a reducir el coste de sus facturas de energía.

El grupo ha destacado que este servicio ofrece **"una ventaja adicional"** frente a la compensación simplificada de excedentes, que únicamente descuenta el importe de la energía que se vierte a la red eléctrica hasta el límite del coste de la energía consumida en el mismo mes.

Así, este nuevo producto facilita que el cliente pueda acumular el importe no compensado para **utilizarlo en otros momentos del año en la misma vivienda** en la que se ha generado ese saldo o incluso en otras propiedades en las que tenga contrato de energía con la energética.





Reducir las facturas de luz y gas hasta cero euros

Este método permite **optimizar el valor económico de la energía excedentaria**, con el potencial de reducir las futuras facturas de energía -tanto de luz como de gas- hasta llegar a cero euros siempre que el cliente disponga de suficiente saldo en la batería virtual. El ahorro final dependerá en cada caso de la correlación entre la cantidad de energía vertida a la red y el consumo realizado por el punto de suministro.

Para beneficiarse de este nuevo servicio de Batería Virtual, el cliente deberá tener un contrato de suministro eléctrico con la **comercializadora de mercado libre de Naturgy** o, alternativamente, darse de alta como nuevo cliente con la comercializadora de mercado libre de la energética y disponer, en cualquier caso, de una modalidad de autoconsumo con compensación simplificada de excedentes.

Este servicio está diseñado para ser accesible y útil tanto para clientes que tienen un sistema de autoconsumo individual, como para aquellos que forman parte de una comunidad de autoconsumo colectivo. Además, cualquier saldo acumulado en la Batería Virtual que no haya sido consumido **se mantendrá válido durante un período de cinco años,** garantizando así una mayor flexibilidad y eficiencia en su uso.

5.000 contrataciones en sus primeras semanas

Con motivo de su lanzamiento, Naturgy ofrece una promoción por la que el servicio de Batería Virtual será totalmente gratuito hasta el último día de este año.

El Grupo energético ya ha registrado **más de 5.000 contrataciones** de la Batería Virtual en las primeras semanas de comercialización del producto, lo que ilustra el interés del consumidor por esta iniciativa de impulso al autoconsumo.

19.- Iberdrola y el Arzobispado de Madrid se alían para crear 13 comunidades solares.

elconfidencialdigital.com, 30 de agosto de 2023.



Iberdrola y el Arzobispado de Madrid se han aliado para desarrollar trece comunidades solares en diferentes ubicaciones de la Comunidad de Madrid, que van a permitir a más de 1.100 familias reducir su consumo hasta un 40% y acceder al autoconsumo renovable, sin necesidad de contar con una instalación propia ni de realizar ningún tipo de inversión, informó la compañía.

En concreto, esta modalidad de autoconsumo comunitario permite a los usuarios acceder a la energía 100% renovable generada desde las cubiertas de trece parroquias en las que se van a instalar más de 1.700 paneles con una potencia conjunta superior a los 800 kilovatios (kW), suficiente para producir anualmente más de 1.000 megavatios hora (MWh).

La energética indicó que estas instalaciones fotovoltaicas evitarán la emisión de más de 5.800 toneladas de CO2 a la atmósfera en los próximos 30 años.

Estas trece comunidades solares permitirán que más de 1.100 familias, que estén en un entorno de aproximadamente dos kilómetros de alguna de las trece ubicaciones, puedan suscribirse y ahorrar en sus facturas de la luz al consumir localmente parte de la energía renovable producida por esta instalación.

El delegado comercial de Iberdrola en Madrid, Antonio Armengot, indicó que este proyecto permite al grupo "seguir avanzando en el suministro de energía renovable de kilómetro cero, a través de una solución innovadora que ayudará al Arzobispado de Madrid y a más de 1.000 familias madrileñas a impulsar la sostenibilidad al mismo tiempo que ahorran en su factura".





Por su parte, José Luis Bravo, ecónomo diocesano del Arzobispado de Madrid, afirmó que la alianza muestra el "gran compromiso social" de la institución con cada uno de los proyectos que desarrolla.

"Este acuerdo con Iberdrola nos permitirá, además de contribuir con la sostenibilidad al permitir reducir la huella de carbono a las familias cercanas a nuestras parroquias, colaborar con la economía de los vecinos del barrio", dijo.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES DEL SECTOR ENERGETICO: (CLICAR EN EL TITULAR):

- 1.- El sector energético subió sus precios por encima de sus costes, ganando más.
- 2.- Los cinco servicios de energía más solicitados por las empresas españolas tras el verano.
- 3.- PowerStack, la solución de almacenamiento de Sungrow, llega a España.
- 4.- El «sandbox» regulatorio de la IA es el entorno adecuado para testar esta tecnología disruptiva.
- 5.- Así será Madrid en 2100, según la Inteligencia Artificial.
- 6.- Air Europa volará a La Habana con biocombustibles de segunda generación de Cepsa.
- 7.- La circularidad azul de la pesca: así se usa el pescado desechado para curar quemaduras, producir energía.
- 8.- La transición a las energías renovables: por qué Asturias es la comunidad menos sostenible de España.
- 9.- El almacenamiento y los nuevos proyectos de renovables.

Nos importan las PERSONAS,

Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

Creemos en la NEGOCIACIÓN,

Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

Trabajamos por un FUTURO mejor.

Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo



SIE_lberdrola + SIE_Endesa + SIE_Naturgy + SIE_REE + SIE_Viesgo + SIE_CNAT + SIE_Engie + SIE_Nuclenor + SIE_Acciona Energía

SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS

